

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos
del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del
09/02/2024 al 03/03/2024.

E D I C T O:

LUIS NOVOA SANCHEZ, Notario de Aranjuez y del Ilustre
Colegio de Madrid,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, se ha iniciado con fecha dos de
Febrero de dos mil veinticuatro, ESCRITURA DE FORMACION DE
INVENTARIO PREVIO AL EJERCICIO DE DERECHO DE DELIBERAR Y
ACEPTAR LA HERENCIA A BENEFICIO DE INVENTARIO por
fallecimiento de **DON MARIANO CARRERO CESTELO**.

El inventario se practicará el día cuatro de Marzo de
dos mil veinticuatro, a las trece horas, en esta Notaría
sita en la Avenida de las Infantas, 56, en esta Villa de
Aranjuez.

Lo que notifico, por medio del presente edicto a los
acreedores que pudieran ostentar algún derecho contra **DON
MARIANO CARRERO CESTELO** para que, en la fecha fijada,
puedan comparecer en esta Notaría, al objeto de
salvaguardar sus derechos.

Aranjuez, a cinco de Febrero de dos mil veinticuatro.

